

DERECHOS INDÍGENAS Y GRANDES PROYECTOS DE DESARROLLO:
GURI, LA LINEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA
VENEZUELA - BRASIL.[\[1\]](#)

Maxim Repetto[\[2\]](#)

1) Proyectos de Gran Escala y Derechos Indígenas

Buena parte de la bibliografía que trata sobre los impactos de los llamados grandes proyectos, no deja de presentar un aspecto dramático, tanto por las implicancias ambientales como por los efectos sobre poblaciones vivas. Trato aquí un cuadro ocurrido entre 1995 y 2000, relativo al problema energético en la parte norte de la región amazónica brasileña, en Roraima y que se extendió hacia territorios venezolanos en la forma de dos grandes proyectos: una represa hidroeléctrica en el río Cotingo (Brasil) y su alternativa la línea de transmisión eléctrica Venezuela - Brasil. Estos afectaron especialmente poblaciones indígenas Makuxi, Wapixana, Taurepang, Ingarikó en Brasil; así como Taurepang, Kamaracoto e Arekuna en Venezuela, de la familia lingüística Caribe y Arawak. Busco discutir algunas implicaciones prácticas en las relaciones entre pueblos indígenas y sociedades nacionales, en este contexto de múltiples fronteras sociales (fronteras internacionales, fronteras interiores, múltiples fronteras de expansión capitalista, fronteras interétnicas, etc).

En el contexto mundial de división internacional del trabajo y de la tecnología, los llamados Proyectos de Gran Escala (PGE), son respuestas a los padrones capitalistas de producción, consumo y dependencia de un modelo económico de desarrollo que se impuso en América Latina y en otras regiones colonizadas por europeos. Buscando acomodaciones propicias para la circulación y acumulación de grandes capitales, que implican varios efectos directos e indirectos sobre las personas que viven en los lugares a ser implantados. Ribeiro (1987:11) destacó la utilización que se puede hacer de los grandes proyectos a partir de una “ideología de redención”, donde los PGE son presentados como retos históricos, que necesitan individuos excepcionales que sean capaces de llevar el proyecto hasta las últimas consecuencias.

Ejemplos de PGE pueden ser ciudades planeadas, centrales hidroeléctricas, líneas de ferrocarril, canales. Ribeiro caracteriza estos programas a partir de 1) gigantismo, 2) del aislamiento relativo en relación a los centros consumidores de energía y 3) el carácter temporario de los trabajos de construcción, que implican en fuertes movimientos de capital y mano de obra, en contraste de la permanencia definitiva de las obras en el lugar (Ribeiro,1987); donde se pueden identificar prioridades geopolíticas en la toma de decisiones de los diferentes niveles regional, nacional e internacional.

En la región amazónica brasileña, como en otros lugares de América Latina, el desarrollo de la producción y del consumo capitalista es presentado como una alternativa hegemónica, como si fuera universal, pero no transcultural. Se presenta como “natural” y “necesario”, produciendo una confusión entre “naturaleza” y “natural”, confundiendo la imagen de la realidad (Rist,1997:44), que como consecuencia naturaliza las sociedades (pueblos) indígenas. El desarrollo, disfrazado de racionalidad tecnócrata, es utilizado como una herramienta de dominación e imposición, donde el occidente colonizador, civilizado y desarrollado, inventa llamar a las regiones que alimentan su opulencia como áreas sub-desarrolladas, que están en vías del desarrollo, lo que no pasa de una ilusión pós-moderna, donde la globalización es presentada como un simulacro de desarrollo (Rist,1997:211). Siendo que el desarrollo ejerce un impacto no solo sobre los aspectos económicos o políticos, mas sobre todo en el campo de la cultura (Alvarez, Dagnino & Escobar, 1998; Escobar,1995). Es en este contexto que surgen los movimientos sociales, como el que analizaré a continuación, que responde a las presiones de un proyecto específico, de infraestructura energética, para responder a discursos de desarrollo.

Respondiendo a estas premisas, la frontera Brasil – Venezuela se vio afectada por la implementación del Proyecto “Calha Norte”^[3], que buscaba integrar la zona norte de Brasil, a las actividades productivas nacionales. Objeto especial de atención fueron las franjas de fronteras internacionales, donde los discursos militares centraron la atención geo-económica para la integración del Brasil. Este programa iniciado por los militares en los años 1960, se transformó en una orientación para las políticas de varios gobiernos estatales en los años 1980 y 1990, como fue el caso de Roraima (Camargo,1999).

Uno de los problemas contra el desarrollo de la región amazónica, fue el energético. Donde en muchos lugares se produce energía quemando petróleo, a un alto costo. Así la ocupación del espacio amazónico implicó un planeamiento energético, que termino siendo poco participativo. Donde el problema ambiental se desperfila con la idea de las mitigaciones de los impactos, donde las poblaciones afectadas (indígenas, campesinos) son consideradas como pasivas y apenas objeto de las decisiones tomadas en altas esferas (Castro & Andrade,1988).

Sin embargo las presiones internas y externas, para considerar de una manera mas seria el medio ambiente y las poblaciones afectadas han permitido que se amplíen las discusiones referentes a estos proyectos (Sigaud,1988), donde cada vez se reconoce mas la necesidad de que las personas afectadas participen, no apenas a la hora de negociar acciones mitigadoras, mas que participen en las instancias de definición de los mismos.

En el centro de estas discusiones, regiones y personas concretas son objeto de estos proyectos. Me centro aquí en la región Norte y Este del Estado de Roraima, frontera con Venezuela y la República Cooperativista de la Guyana. Roraima es un Estado que posee cerca de un 46 % de

su superficie como Tierras Indígenas (e aproximadamente un 10 % de la población). Históricamente las autoridades definieron como impedimentos para *desarrollar* el Estado: 1) la excesiva cantidad de tierra indígena (muchas tierras para poco indio, sinónimo de atraso) y 2) los altos costos de producción energética generados por la quema del combustible fósil, transportado desde Manaus en camiones, con que se alimentan los generadores termoeléctricos del Estado de Roraima, lo que trae racionamientos en el invierno y no permite la expansión del parque industrial.

De acuerdo con el Proyecto “Calha Norte”, en los años 1980, fueron proyectadas 5 represas en el alto río Cotingo, totalmente dentro de la Tierra Indígena “Raposa Serra do Sol”, preferencial por el alto potencial energético permitido por la fuerte gradiente que se produce al bajar desde su nacimiento en la cima del Monte Roraima, el árbol sagrado de la vida para las poblaciones de la familia lingüística caribe de la área etnográfica circun-roraima (Butt-Colson,1985).

La región comprendida entre Manaus e Boa Vista fue afectada directamente por estos PGE. Los Waimiri-Atroari fueron afectados por los frentes de atracción de la Fundación Nacional del Indio (FUNAI) (Baines,1991a), por la construcción de la carretera BR 174, parte de su territorio paso a ser explotado por la empresa minera Paranapanema (Baines,1991b) y además otra parte paso a quedar inundada por la Central Hidroeléctrica de Balbina (Baines,1993). Los Wai-Wai se vieron afectados por la central hidroeléctrica de Jatapu.

2) Las Represas Sobre el Río Cotingo, Tierra Indígena Raposa Serra do Sol (Brasil)

A partir de los años 1990, se produjo un gran aumento poblacional en Roraima, concentrándose también la población en la capital del Estado, Boa Vista. Estaba en pleno auge la fiebre del oro y diamantes que azolaron las tierras indígenas de la región, mientras los gobiernos del recién creado Estado de Roraima (en 1988 dejó de ser Territorio Federal), levantaron como bandera electoral un discurso geo-económico-político basado en la urgencia de ampliar el mercado energético.

Ya desde 1971 la ELETROBRAS, empresa estatal de energía, hizo un levantamiento del potencial hidroeléctrico de la región amazónica, donde se destacó la Central hidroeléctrica en el río Cotingo como una prioridad del plan decenal 1993-2002 de la ELETROBRAS, que abastecería con energía eléctrica a las localidades de Boa Vista, Alto Alegre, Mucajaí, Caracaraí, Bomfim y Normandia (Barbosa & Fearnside, 1996a). Sin embargo la construcción de esta represa sólo vino a ser una prioridad a partir de 1991, cuando el Gobernador del Estado de Roraima tomó la iniciativa de implementar el proyecto. En medio de procesos electorales, la promesa de energía se transformó en una poderosa propuesta de campaña. Pero no va a ser hasta octubre de 1994 que forzando la legislación existente, la agencia estatal de Roraima que cuida del medioambiente emitió una

licencia ambiental, que permitiría la construcción de la represa (Barbosa & Fearnside, 1996a:633). Dos meses después asumía un nuevo gobernador, Neudo Campos, que mando iniciar los trabajos.

El Rio Cotingo se encuentra dentro de la Tierra Indígena Raposa/Serra do Sol (1.678.800 há), donde predomina la población Makuxi, pero donde además se encuentran Ingarikó, Wapixana, Taurepang e Patamona, dando un total poblacional de 11.000 personas (ISA,1996:160). Estos territorios pasan por un largo proceso de conflictos en relación con su demarcación y reconocimiento oficial. Hay presiones permanentes para reducir el área, donde se destacan los conflictos territoriales entre indígenas y entre indígenas e invasores.

En el año 1993, el presidente de la Fundación Nacional del Indio (FUNAI) Sidney Possuelo, firmó la portaría de “identificación” y en el año 1996, con otra portaría el Ministro de la Justicia Nelson Jobin, deja fuera del área haciendas, villas, caminos y la sede del recién creado municipio de Uiramutã. Con esto se reducía el área. Pero las presiones por demarcación llevaron al Ministro de la Justicia Renan Calheiros a firmar una nueva portaría que reconoció la continuidad de la tierra, dejando fuera de ella apenas un rectángulo para el ejercito (12/1998). Actualmente el Gobierno Federal demora la última parte del proceso legal de reconocimiento, conocido como “homologación” y “registro” de la escritura publica como tierra de la Unión Federal, como son las tierras indígenas en Brasil según la Constitución de 1988.

Junto a este proceso de lucha por el reconocimiento territorial, se estaba dando un proceso de construcción de organizaciones indígenas, que apoyadas en diferentes aliados, se han consolidado como agentes válidos de representación de las comunidades. En su mayoría rechazaron estas iniciativas impuestas. El Gobierno del estado de Roraima, que tradicionalmente se ha mostrado contrario a los intereses indígenas, aprovechando la coyuntura regional utilizó la propaganda de una solución al problema energético en periodo electorale (Barbosa & Fearnside, 1996b), para forzar la construcción de la hidroeléctrica.

Con asesoría del Consejo Indigenista Misionario (CIMI), ala progresista de la *Iglesia Católica* y de la *Comissão Pro Índio-SP* (CPI-SP), líderes indígenas de Roraima discutieron sobre este proyecto energético en territorios indígenas, que fue visto como otro impedimento para la demarcación de sus tierras, ya que crearía una situación de hecho sobre pretensiones futuras. En agosto de 1993, David Zylbersztajn del Instituto de Electrotécnica e Energía - USP, dio un curso para líderes del Consejo Indígena de Roraima (CIR) sobre alternativas energéticas (CIR & CPI-SP,1993). A partir de donde las líderes tomaron conciencia de la magnitud del emprendimiento y de sus alcances, a partir de lo cual se pensó en criar alternativas.

Sin embargo para el Gobierno Estadual, la producción energética se planteó como un

imperativo de gobernabilidad. Y tras una serie de situaciones conflictivas el Gobernador del estado manda, a comienzos de 1995, que los trabajos de la represa sean iniciados. Para esto, envió técnicos de la Compañía Energética de Roraima (CER) y Policía Militar, creando una situación muy tensa, que involucró Policía Federal, Tropas del Ejército, FUNAI, indígenas presos a camionadas, disparos, quemas de aldeas y expulsión de familias Makuxi de sus tierras.

“No último dia 7, sábado, 50 homens da Policia Militar de Roraima e 7 homens do Exército invadiram o retiro Tamanduá, destruíram três casas, um curral e um chiqueiro, da comunidade Makuxi da aldeia Caraparu II. Uma radio-fonia da FUNAI foi retirada do local e o painel solar danificado, sem que até agora tenham sido devolvidos. Dois índios foram gravemente espancados e sete levaram coronhadas e pontapés, no momento da invasão uma bomba foi estourada e tiros disparados. O motivo da invasão é garantir o início da construção da usina hidroelétrica do rio Cotingo, localizado totalmente dentro da área indígena Raposa/Serra do Sol (Despacho da FUNAI No 9, Diário Oficial, 18.05.1993). Pela Constituição Federal, art.231 § 3º, a utilização do potencial hídrico localizado em terra indígena depende da autorização do Congresso Nacional e do consentimento da comunidade indígena a ser afetada”. (CIR,09/01/1995)

Fueron días de mucha tensión, donde hubo muertes y fuertes enfrentamientos entre comunidades y los impulsores del proyecto.

“O Governo de Roraima, através da CER - Companhia Elétrica de Roraima, solicitou em 1992 ao DNAEE - Departamento Nacional de Águas e Energia Elétrica a concessão para exploração do rio Cotingo para geração de energia. Até o presente momento, o DNAEE não deu a concessão. No entanto, a CER obteve da Secretaria do Meio Ambiente do Estado, a concessão de licença sem levar em consideração as críticas feitas por pesquisadores do INPA, pela Comissão Pró-Índio de São Paulo e pelo CIR ao EIA/RIMA apresentado, que é superficial, impreciso, incompleto e enganoso. E mais grave, desconsiderou o parecer do Departamento de meio Ambiente da Eletrobrás, que desaconselhou a sua aprovação”. (CIR,09/01/1995)

Esta violencia atrajo la atención nacional e internacional sobre el asunto (Barbosa & Fearnside, 1996a) y permitió que los trabajos fueran parados en 17/03/1995, por orden de un juez Federal. El cual reconoció la existencia del territorio y los derechos indígenas, los que según la Constitución de 1988 no dependen solo del reconocimiento oficial. De esta manera se vio abortado un proyecto que movería aproximadamente US\$ 305,5 millones de dólares (Barbosa & Fearnside,1996a:637). En el centro de estos conflictos, la demarcación de la tierra indígena Raposa Serra do Sol ocupa un gran destaque, ya que la falta de reconocimiento llevó incluso en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) y en el Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) a manipular los datos, desconsiderando tanto aspectos ambientales como los relativos a las poblaciones que se verían afectadas por la represa. Incluso el parecer de un antropólogo al servicio del gobierno estadual, legitimaba la violencia, al manipular los datos para desmerecer la presencia indígena.

En este sentido Baines (1995) criticó los relatórios de impacto ambiental, tanto para la

hidroeléctrica de Jatapú como de Cotingo: “O estudo parte do pressuposto de que a UHE de Jatapú seria a “redenção energética” para a região, e não levanta a questão dos prejuízos que traria para a região, para as populações indígenas na sua área de influência”.

Sin embargo el panorama era complejo, algunos indígenas aparecieron junto al gobierno estadual, apoyando la construcción de la represa en el río Cotingo (Barbosa & Fearnside, 1996a) y que hoy en día dividen también las posiciones indígenas relativas a la demarcación de estos territorios, por influencias y promesas de favoritismo por parte del gobierno estadual. Esto debe buscar también otras explicaciones en los conflictos territoriales históricos entre los grupos sociales de la región.

Los conflictos y las movilizaciones indígenas en defensa de la cascada del Tamandúá (Oso Hormiguero), que se secaría con la ejecución del proyecto, consiguieron parar el proceso. Fueron revisadas las alternativas, y la propuesta hecha por el CIR fue la mas viable (CIR & CPI-SP,1993). Traer energía desde la gran central hidroeléctrica de Guri, en el complejo del río Caroni en Venezuela, donde ya había un parque generador de energía enorme. Desde entonces, los gobiernos estaduales han tomado la construcción de la “línea de Guri” como el gran desafío del fin del milenio, abusando con imágenes sobre conceptos distorsionados, como desarrollo e globalización.

Uno de los problemas que no fue discutido en los relatorios de impacto ambiental se refiere al impacto que traerá esta energía, en términos mas amplios y no solo en las localidades específicas, sino sobre la vida de las comunidades indígenas a nivel estadual (Souto Maior,1997).

Los estudios sobre las relaciones fronterizas entre Brasil y Venezuela muestran un aumento en las cooperaciones a partir de 1973 (Jimenez Marcano,1996), que acercará los intereses de ambos países en ocupar e *integrar* estas regiones interiores y de frontera. Elvia Jiménez Marcano (1996), mostró las relaciones en la frontera entre ambos países, a partir de la construcción social de los espacios transfronterizos, centrada en las políticas de ambos países, los programas de integración, como la carretera BR 174 (que conecta Manaus a Caracas), el auge del periodo de mineración manual (garimpo) en las décadas de 1980 y 1990, los agentes locales de esta interacción, etc.

En este sentido ya desde 1994 que se había constituido un equipo técnico de trabajo Brasileño-Venezolano, que definiría los aspectos y las características de la línea de transmisión Brasil-Venezuela, no solo con GURI sino que con el Sistema Eléctrico Interligado Venezolano, que abastecería a Manaus e Boa Vista. Esto muestra una negociación anterior, a partir de las alternativas levantadas por propia Superintendencia de Desarrollo del Amazonas (SUDAM-Brasil), que todavía en 1996 señalaba como la mejor alternativa para el crecimiento energético de Roraima, la combinación de la línea de transmisión Brasil – Venezuela conjuntamente con la hidroeléctrica de

Cotingo (SUDAM,1996).

3) La Interligación Brasil - Venezuela en la Tierra Indígena São Marcos (Brasil)

Aunque las negociaciones sobre la Interligación Brasil - Venezuela[4] fueron iniciadas para satisfacer las demandas de Manaus y Boa Vista, posteriormente se redujo solo a satisfacer el mercado de Boa Vista. Siendo la gran salvación energética después de descartada la construcción de la central hidroeléctrica del río Cotingo. La central de GURI, ubicada en la cuenca del río Caroni, antes de desembocar en el Orinoco, es un complejo de 4 represas, de las cuales Guri es la mayor con un potencial generador de energía de 10.000 MW. El costo total de la línea de transmisión de 230 mega-watts, fue evaluado en 50 millones de Reales (actualmente mas del doble) y sería financiado por la ELECTROBRAS, SUDAM, Banco do Desenvolvimento (Brasil) e Banco do Brasil. Siendo que Brasil contrataría un préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF)[5], equivalente al 50 % de los capitales. Este valor de 50 millones debía ser recuperado en 5 años de venta de la energía[6], que lo hace un proyecto altamente rentable, asegurando un flujo de energía continuo para aplicar los planes desarrollistas. Siendo que la capacidad de las estaciones transformadoras ampliaría de 50 a 200 megawatts la energía disponible en la ciudad de Boa Vista.

La discusión sobre esta alternativa recayó ahora sobre la Tierra Indígena São Marcos, que posee una población indígena aproximada de 2.000 personas, entre Makuxi, Taurepang y Wapixana. En la Tierra Indígena (T.I.) São Marcos, existen antecedentes antiguos de la ocupación indígena. En 1775, fue creado el fuerte São Joaquim y posteriormente se reconoció la región como “Fazenda Nacional São Marcos”, que en el inicio del siglo XX paso a ser administrada por el Servicio de Protección del Indio (SPI) y luego por la Fundación Nacional del Indio (FUNAI). En el año 1991 fue “homologada” su demarcación por el presidente de la república (654.110 há), faltando todavía la última parte del proceso demarcatorio, el “registro” de su escritura pública. Sin embargo, incluso así la T.I. São Marcos contaba en 1994 con 106 propiedades rurales invadiendo el territorio indígena, además de la villa Pacaraima, que en 1997 vino a ser cabeza de municipio.

El proyecto de la línea de transmisión se perfila como un Gran Proyecto, en el sentido de Gustavo Lins Ribeiro (1987), donde el proyecto es un factor de producción, que se apoya en la creencia de que solo su disponibilidad promueve el “desarrollo”. Se da una triangulación entre la empresa pública que es propietaria y que licita las faenas, los consultores, que estudian los proyectos y las directrices técnicas y la empresa principal que ejecuta. Esto en un contexto de acuerdos binacionales de utilización de los espacios fronterizos, con mercados libres proyectados y

diversas exenciones aduaneras, así como la construcción de carreteras (BR-174 que conecta Manaus a Caracas y la BR 401 que conecta Boa Vista a Georgetown).

La empresa estatal ELECTRONORTE, filial de ELETROBRAS, asumió la implementación del proyecto en 1997. Esta empresa ya cuenta con otras experiencias en negociaciones referentes a hidroeléctricas y paso de líneas de energías[7]. Así en 1997 un equipo de negociación tomó contacto con la FUNAI y con representantes indígenas, con la finalidad de viabilizar este nuevo/viejo proyecto.

En relación a los estudios de impacto ambiental, estos no son obligatorios en el caso de la inter ligación Eléctrica Brasil-Venezuela, por no superar los 230 KW. De cualquier manera los estudios presentados[8] no profundizan el impacto global de esta empresa en la vida de los indígenas, ni del área de São Marcos, ni del Estado de Roraima (Eletronorte,10/1997; Eletronorte,09/1997a; Eletronorte,1997b; CER,06/1998)

Después de realizarse varias negociaciones, las comunidades indígenas aceptaron el paso de la línea de transmisión a partir de la siguiente pauta de reivindicaciones: 1) Recuperación de todas las áreas degradadas por los trabajos de construcción; 2) Indemnizar todos los bienes individuales de los indígenas; 3) Indemnizar a nombre de las comunidades, la masa florística existente en la franja de seguridad (de 40 metros); 4) Retirar a todos los invasores de la tierra indígena São Marcos y Ponta da Serra (por las cuales pasaría la línea), que incluía la definición de la situación fundiaria del área urbana del municipio de Pacaraima; 5) Financiar los costos de las indemnizaciones (que llegaban a R\$ 4.700.000 reales según inventario de la FUNAI de 1994; 6) financiar un sistema de vigilancia, para impedir nuevas invasiones (Eletronorte,abril/1998; Andrello,1998). Uno de los puntos fundamentales en estas reivindicaciones era la participación paritaria en estas comisiones de representantes de Eletronorte, de la FUNAI y de las comunidades indígenas, lo que fue garantizado.

Eletronorte aceptó las reivindicaciones hechas por las comunidades. Fue estudiado el caso de la T.I. Ponta da Serra, siendo posible desviar la línea para no pasar por dentro de el área, cosa que la comunidad prefirió, lo que era menos factible en el caso de la T.I. São Marcos. Sin embargo dos puntos no fueron atendidos. Uno relativo a la situación de la villa Pacaraima, que quedó fuera de las negociaciones y otro referente al valor de 4.7 millones, que fue considerado demasiado alto en relación del bajo impacto que los trabajos traerían[9], proponiendo un re estudio, que llegó a determinar un valor de R\$ 3.500.000 reales. Si el monto final era inferior a este valor el saldo quedaría disponible para las comunidades participantes de la negociación a través de las organizaciones principales que actúan en el área (la *Associação dos Povos Indígenas de Roraima – APIR* y también la *Sociedade para o Desenvolvimento Comunitário e Qualidade Ambiental – TWM*). Si el monto final sobre pasara los 3.5 millones, Eletronorte cubriría la diferencia.

En estas negociaciones intervinieron diferentes instituciones, como la Procuraduría General de la República, el Instituto Brasileño de Medio Ambiente y de los Recursos Naturales (IBAMA), Secretaria de Planeamiento, de Industria y Comercio del Estado de Roraima, la Comisión Pro-Indio de São Paulo (CPI-SP), el Instituto Socio Ambiental (ISA) y además de las organizaciones indígenas mencionadas en la negociación directa, el *Consejo Indígena de Roraima* -CIR, que asesoró a las otras organizaciones (Eletronorte, abril/1998).

Las comunidades de la T.I. São Marcos aceptaron este PGE para librarse de los invasores, dejando pendiente todavía una posible solicitud de indemnización por la construcción y posterior pavimentación de la BR-174. Sin considerar la situación judicial, todavía indefinida, sobre la villa Pacaraima, creada dentro de la Tierra Indígena y transformada en sede de un nuevo municipio en 1995, en la frontera con Venezuela. La posibilidad de que la línea buscase un camino alternativo bordeando la T.I. São Marcos, no fue interesante. Para ELECTRONORTE, implicaba aumentar el impacto ambiental ya que tendría que pasar una región mayor de selvas, que se reducía en mucho si se hacia paralelo a la carretera ya existente, atravesando el área de São Marcos. Por otra parte las comunidades indígenas vieron con temor y hasta con agonía, escaparse la posibilidad de librarse de los invasores, en el caso de que la línea pasase por fuera de la tierra indígena. Esta difícil situación dejo en desventaja negociadora y ansiedad a los líderes, que aceptaron este trato con Electronorte.

La indemnización solicitada fue el pago de los costos de retirada de todos los invasores de la Tierra São Marcos. Sin embargo, el Estado brasileño, por mandato constitucional (de 1988) ya debería haber demarcado y retirado los invasores las tierras indígenas. Pero estas permanecieron invadidas por hacendados, los que deberían recibir una indemnización del Estado Brasileño solo en caso de ser ocupantes de buena fe, lo que significa haber entrado al área antes de haber sido reconocida oficialmente como indígena. En entrevista personal, el presidente de la APIR, Sr. Firmino Alfredo da Silva, me informó (02/2000) que el valor final de las indemnizaciones superó en R\$ 559.613 reales los 3.5 millones acordados y que para las comunidades quedarían apenas un valor aproximado a R\$ 129.000 reales, procedente de la indemnización por los árboles derrumbados. Este valor fue repartido entre las organizaciones que apoyaron las negociaciones y la retirada de los invasores (APIR y TWM) y no se dividió entre las 30 comunidades del área, por los conflictos que explicaré a continuación. Además un juez mandó pagar también a los invasores de mala fe. Electronorte colocó además un camión y un bus a disposición de las comunidades. Creándose una nueva institución indígena, el Programa São Marcos, que administraría este patrimonio.

Este proceso no fue fácil y durante los años 1998 y 1999, se dieron fuertes conflictos, ya que algunos de los invasores se negaban a recibir las indemnizaciones, en cuanto el pagamiento

comenzó a ser hecho a partir de depósitos judiciales. Esta situación se rearticuló en relación a los conflictos de la T.I. Raposa Serra do Sol, donde los hacendados invasores se organizaron, para reclamar contra su expulsión de estas tierras, especialmente cuando fue el mismo gobierno estadual que promovió la invasión, creando colonias y asentando gente en ellas.

Se produjo así por un lado el alineamiento entre Electronorte, FUNAI y organizaciones indígenas que querían expulsar a los invasores (CIR, TWM y APIR), que son las mismas que reivindican demarcación continua de la T.I. Raposa Serra do Sol. Por otro lado se alinearon las organizaciones de hacendados invasores (que se negaban a retirarse), el gobierno municipal de Pacaraima, el municipio de Uiramutã, el gobierno estadual de Roraima, la bancada de diputados estaduais y federales de Roraima y organizaciones indígenas contrarias a la retirada de los invasores (*Aliança para Integração e Desenvolvimento das Comunidades Indígenas de Roraima-ALID/CIRR*; *Associação Regional dos Rio Quinô, Cotingo e Monte Roraima – ARIKOM* y *Associação dos Índios Unidos do Norte de Roraima – SODIURR*).

Pese a que las organizaciones indígenas favorables a la permanencia de los invasores son una minoría, reciben apoyo del gobierno estadual y una gran cobertura en la prensa local. El argumento contrario a la retirada de los invasores se articuló con los mismos fundamentos usados para la implementación de la represa en el río Cotingo. Retirar a los hacendados implicaba dar un golpe, casi mortal, a la producción agropecuaria, manipulando las informaciones para hacer parecer que la salida de los hacendados afectaría el desarrollo económico y productivo de Roraima. Utilizando todo el poder que el gobierno estadual y diputados tienen, hicieron una gran campaña, donde el centro de los ataques se dirigió contra FUNAI y las organizaciones indígenas. Estas últimas son tratadas como simples "ONG", para deslegitimar su accionar, en pleno contexto de los discursos sobre la internacionalización de la región del amazonas, que estaría siendo entregada a los grandes poderes internacionales al demarcar las tierras indígenas. De manera alarmista en enero de 1999 ocurrieron algunas protestas de los productores, que llamaron a la población de Boa Vista para distribuir, en 2 de enero de 1999[10], tres toneladas de arroz y en 7 de enero, 5 toneladas de carne. En estas protestas se exigían la expulsión de Roraima de la FUNAI, de la iglesia católica que apoya a las comunidades indígenas, también de los Organismos No Gubernamentales (ONG's) y extranjeros, que supuestamente se encuentran por detrás de estas acciones a favor de los indígenas.

Estos discurso son reforzados por intelectuales, como el periodista mexicano Lorenzo Carrasco, que con un discurso ultra nacionalista, denuncia que la demarcación de tierras indígenas responde a una siniestra relación triangular entre 1) la bolsa de Londres que controla el mercado mundial de oro y piedras preciosas (que abundan en la región de las sierras de Parime, Pacaraima y Monte Roraima); 2) la teología de la liberación (que orientaría a los religiosos a promover el

alzamiento de las poblaciones indígenas; y 3) el movimiento ambientalista internacional. Todas estas fuerzas actuarían en contra de los intereses nacionales en esta región, donde el imperialismo quiere separar la región conocida como Isla de las Guyanas, impidiendo así que las fuerzas nacionales exploten estas áreas que quedarían bajo regímenes de protección para aprovechamiento futuro de las potencias (Folha de Boa Vista,01/03/2000). En estos análisis no es considerada para nada la existencia de poblaciones indígenas, que inoportunamente aparecen sobre grandes riquezas, quedando bajo la mira depredadora de grandes intereses nacionales e internacionales.

Uno de los focos del conflicto se centró sobre la colonia Samã, donde los invasores fueron los últimos en retirarse, contando con todo el apoyo del gobierno estadual. Los terrenos fueron invadidos por las organizaciones indígenas, presionando para que los invasores se retiraran. En este conflicto la justicia ordenó la retirada de los indígenas de sus propios territorios y donde incluso el negociador de Eletronorte fue detenido. El administrador regional de la FUNAI fue retirado del cargo por presión de los políticos y del gobierno de Roraima, que vieron en él una persona contraria a los intereses del desarrollo regional. Incluso el paso de indígenas de la República Cooperativista de Guyana que se dirigían a un encuentro internacional de indígenas en Ciudad Bolívar -Venezuela, fue utilizado para alarmar a la población de Boa Vista, buscando crear estados de terror y miedo, donde por ejemplo el diario Brasil Norte colocaba como un título: “Cerca de 300 índios da Guiana ameaçam invadir propriedades” (Brasil Norte, 13/06/1999).

El gobernador de Roraima (el mismo que forzó la construcción de la represa en el río Cotingo) llegó a acusar a las organizaciones indígenas de promover un clima de inestabilidad, esto por trabajar en la retirada de los invasores del área (Brasil Norte, 04/007/1999). Explotando este clima alarmista y anti-indígena el gobernador reitera: “Mas o mais grave quase ninguém fala: no ritmo em que vão as demarcações em Roraima, em breve estará inviabilizada, de vez, uma unidade inteira da Federação, cuja área abrigará parte considerável da futura nação indígena. Roraima vai sumir do mapa !” (Folha de Boa Vista,05/05/2000).

Podemos ver como esta actitud alarmista que se impone sobre la población regional, orienta la opinión pública en contra del entendimiento de la situación difícil que viven los pueblos indígenas, donde sus derechos no son respetados en base a discursos engañosos. Por ejemplo, que significa desarrollo para el gobierno de Roraima, cuando ya corren en la justicia por lo menos 2 procesos por desvío de fondos relativos a la interiorización de la energía eléctrica de GURI (Folha de Boa Vista,17/01/2000), donde algunas de las empresas vencedoras en las licitaciones pertenecen a parientes del gobernador del estado de Roraima (Folha de Boa Vista,15/10/1999). Uno de los principales acusadores de las irregularidades del proceso de interiorización de la energía contra el actual gobernador es el senador Romero Jucá, ex gobernador de Roraima y ex-presidente de la

FUNAI, cuyo grupo de poder se opone políticamente al actual gobernador Neudo Campos (Folha de Boa Vista, 22/10/1999), y quien por otro lado propuso un proyecto para realizar mineración en tierras indígenas. Otras irregularidades referente a la interiorización de la energía proveniente de GURI, fueron denunciadas, cuando la CER comenzó a construir líneas de tendido eléctrico dentro de la T.I. Raposa Serra do Sol, contra la voluntad de las comunidades del área.

La respuesta no se hizo esperar y postes fueron derrumbados en 1998, obligando a la detención de los trabajos, por lo menos temporalmente. Vemos que los conflictos se siguen uno detrás del otro, en la medida que proyectos son implementados, también uno detrás de otro, sin discutir con las comunidades los alcances de los mismos. Según pude entender, las líderes indígenas no se oponen a estos proyectos solo por oponerse. Repetían interminables veces como lo primero que quieren es demarcar sus tierras y que luego pueden discutir la energía u otros proyectos que traigan beneficios a las poblaciones, para lo cual no descartan una relación con el gobierno estadual, desde que cambie su orientación, deje de manipular a las líderes indígenas y venga a respetar realmente a las comunidades.

4) La Interligación Brasil - Venezuela en la Gran Sabana (Venezuela)

En Venezuela, la región de Guyana, que comprende la parte sur del Río Orinoco, quedó relegada a un segundo plano, luego de que el gran boom desarrollista de Venezuela se basó en el ciclo Petrolero costero, al norte del Orinoco. Todo el siglo XX de desarrollo petrolero de Venezuela, concentró población y recursos en el litoral, donde la gran expansión del mercado mundial de hidrocarburos permitió que Venezuela ampliara enormemente, como nunca, la deuda externa (Coronil, 1997). Es en la segunda mitad de este siglo que los Gobiernos Venezolanos comienzan a invertir en el interior del País. En 1946 se crea la Corporación Venezolana de Fomento, a partir de 1947 se crea una Comisión de Estudios para Electrificación del Caroni, dependiente de la Corporación Venezolana de Fomento, creándose un Plan Nacional de Electrificación. En 1960 se crea la Corporación Venezolana de Guyana (CVG) y en 1963 CVG Electrificación del Caroni, C.A. EDELCA (la empresa contrapartida de ELETRONORTE en la implementación del tendido eléctrico) (EDELCA 1988, 1994).

Todo este plan buscó dar sustento a la ampliación de la producción industrial venezolana, principalmente fierro y aluminio. Para lo cual en 1961 se creó la Ciudad Guayana, como puerto industrial y se planificaron una serie de centrales hidroeléctricas en el río Caroni. Ya en los años 70 vino un nuevo boom del petróleo y pese a que aumentó el interés en el poblamiento e inversión en el interior, el litoral petrolero mantuvo su destaque.

Hoy en día la implementación de estos proyectos define claramente las intenciones de ocupar el interior de Venezuela. Se reconoce explícitamente, que llevar la línea de energía eléctrica a Brasil, es llevar energía al sur de Venezuela, donde ya se piensa en las inversiones en tres campos prioritarios: Turismo, Minería e Industria Forestal.

Sin embargo, el paso de la línea de transmisión eléctrica ha sido denunciado duramente por líderes indígenas y ambientalistas, por que se aplicó violentamente, enterándose los indígenas de su construcción cuando encontraron equipos haciendo estudios topográficos en sus territorios, en febrero de 1998.

Para poder atravesar el sur del Estado de Bolívar, en Venezuela, donde viven comunidades de los pueblos Pemón, Kari'ña, Akawaio y Arawako, en la Reserva Forestal Imataca y en el Parque Nacional Canaima, el Gobierno Venezolano forzó la creación del Decreto 1850. Este permitió los trabajos, violando preceptos constitucionales e varias leyes ambientales, que fueron justificadas en nombre de los acuerdos binacionales. Además en el transcurso de las obras, EDELCA no cumplió algunos de los acuerdos iniciales sobre retirada de madera en la Selva Imataca y sobre empleo de mano de obra indígena. Por este motivo las organizaciones indígenas y las comunidades realizaron una gran campaña contra el decreto 1850 y contra el tendido eléctrico.

El principal problema es que si bien esta región está habitada por diferentes pueblos indígenas, no existía ningún reconocimiento oficial de las tierras, ni de su existencia como pueblos. Esto dejaba a los indígenas viviendo dentro de tierras bajo la figura de reserva forestal o de parque nacional, sin existir un reconocimiento de la idea de territorios indígenas, que implica todas las condiciones materiales, culturales y espirituales para la supervivencia y reproducción futura de los pueblos. La Constitución de Venezuela de 1961, tenía un claro sentido integracionista, que apenas reconocía genéricamente en su - *“Artículo 77.- El Estado propenderá a mejorar las condiciones de vida de la población campesina. La ley establecerá el régimen de excepción que requiera la protección de las comunidades de indígenas y su incorporación progresiva a la vida de la Nación.”*

La Federación de Indígenas del Estado Bolívar (FIB), junto al Consejo Nacional Indio de Venezuela (CONIVE) conociendo el proceso de negociación en Brasil, en el área São Marcos, aprovecharon la ocasión para reivindicar el reconocimiento “originario de la territorialidad indígena”, proponiendo cambios en la constitución (tanto del Estado Bolívar como en la Constitución Federal de Venezuela) como una forma de comenzar a negociar el paso de la línea de transmisión.

El Gobierno del entonces presidente Rafael Caldera fue criticado por cerrar los canales de diálogo, forzando la construcción de la línea de electricidad e incluso promoviendo la división entre

los indígenas, para lo cual el Instituto Agrario Nacional (IAN) distribuyó títulos de uso, goce y disfrute a algunas comunidades indígenas que se encontraban en el eje carretero, por donde pasaría la línea de energía. Esto sirvió para reforzar la posición de la FIB, que rechazó la propuesta de ser tratados apenas como campesinos, donde los títulos del IAN se desprenden de un derecho derivativo y no originario, como reivindicaron, apoyándose en la constitución brasileña, leyes de protección ambiental, considerando la existencia del Parque Nacional Canima y del Convenio 107 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), aprobado por el Congreso Venezolano en octubre de 1982.

Entre los principios invocados en la Declaración de Imataca, la FIB destaca algunos puntos que posteriormente ganaron gran fuerza en el desenlace de los acontecimientos. Como el reconocimiento de que Venezuela era un país con una nación multicultural, multilingüe y multiétnica, donde la unidad política de la nación estaba en la diversidad sociocultural. Donde debía haber un respeto de las diferencias culturales. Punto fundamental era el reconocimiento del Estado venezolano sobre la preexistencia de los pueblos indígenas. Todo esto en el entendimiento de la FIB sobre el artículo 77 de la Constitución de 1961, implicaba: *“Autonomía política administrativa, uso oficial del idioma propio de cada pueblo indígena, ejercicio de la administración de justicia, el desarrollo de sus propias instituciones y organizaciones sociales, la práctica de su religión y demás costumbres, el derecho al consentimiento o no, previo, libre e informado, sobre cualquier plan de la República a ser ejecutado dentro de sus territorios, que constituyen personas jurídicas de derecho público”* (Declaración de Imataca, 16/08/1998; Propuesta de Imataca, 20/08/1998. FIB;).

Podemos apreciar como las organizaciones indígenas levantaron el perfil de la discusión, lo que desde Brasil no se veía con buenos ojos, ya que podía, como sucedió, atrasar la llegada de energía a Roraima. Esto por un lado afectaba las promesas energéticas y permitió también a la prensa colocar a los indígenas como contrarios al desarrollo, lo que servía a nivel regional para las campañas contra la demarcación continua de la T.I. Raposa Serra do Sol y contra la retirada de los invasores de la T.I. São Marcos.

El conflicto recrudeció en la medida que el gobierno del presidente Caldera forzaba la construcción de la línea de energía, durante el año 1998 y 1999. Donde las comunidades indígenas enfrentaron a la Guardia Nacional, que reprimió varias veces, como al bombardear con bombas de efecto moral la aldea de Mapaurí en 26/08/1998, como represalia a los indígenas por interrumpir los trabajos de CVG-EDELCA a pocos metros de sus casas. Otro enfrentamiento se dio en 23 de Noviembre de 1998, mientras los presidentes de Brasil y Venezuela inauguraban la pavimentación de la carretera que une Manaus a Caracas ,dentro de los planes de integración binacional

(Nanne,1997). En esta oportunidad en la comunidad San Francisco de Yuruani, los indígenas protestaban bloqueando la carretera, como ya lo habían hecho en varios otros puntos, intentando parar el paso de los materiales de construcción de la línea, presionando para una negociación mas abierta y franca con el gobierno. Sin embargo la Guardia Nacional no permitiría un bloqueo durante el encuentro de los dos presidentes, por lo que la dicha comunidad fue también bombardeada con gases y bombas de ruido. Sin embargo los indígenas hicieron prisionero al comandante de la operación de la Guardia Civil, que fue retenido por 4 horas, en las cuales mujeres Pemón dieron un baño de ají en el cuerpo del militar.

En este periodo realicé trabajo de campo en esta región y pude acompañar de cerca los acontecimientos, donde la tensión era grande. En Santa Helena de Uairen, no vendían gas a los indígenas contrarios al tendido eléctrico, mientras algunos líderes indígenas pedían que la línea pasara por sus tierras, atendiendo promesas del gobierno. La FIB cerraba la carretera y mientras la Guardia Nacional desbloqueaba, otro punto era cerrado. Como por ejemplo el día 05/08/1998, cuando se conmemoraban 500 años de la llegada de los españoles a Venezuela, buscando caminos de dialogo, que el gobierno se negaba a abrir. El acto culminante fue cuando los indígenas comenzaron a derrumbar algunas torres (la primera torre fue derrumbada en septiembre de 1999). La falta de comunicación dejaba la impresión de que cada actor descifraba en un monólogo el enigma que resolvería el conflicto. Así un líder Pemón comentaba en una reunión de articulación en la que yo estaba presente:

“Nosotros somos de aquí mismo, de San Francisco de Yuruani, y tenemos leyes, hechas en Caracas, hablan de nuestros derechos y nosotros hemos estudiado esas leyes. De donde vienen los que llegan a la Gran Sabana ? Porque son tan ignorantes, llegan aquí y derriban los árboles, sin preguntar ni dar explicaciones. Llegan mineros armados y amenazan matar. Será que no saben leer y no conocen las leyes? Nosotros tenemos esas leyes que vienen de Caracas y de allá vienen a faltar el respeto a las leyes.

La Guardia Nacional pone aduana en la frontera. Luego pregunta por la cédula de identidad y si no tienes, te mete preso. Nada mas. Pero a los que violan las leyes indígenas no les acontece nada. Tengo ganas de ponerle candela a la cédula, a veces pienso así porque tengo cédula solo para decir que soy venezolano, pero no para ser respetado, son violados los territorios y nada. Siento ganas de entrar al banco y no necesitar cédula, porque soy venezolano. Y poder viajar o andar y que no le pongan fronteras y le digan a uno que no puede pasar.

Antes no teníamos leyes, en los bolsillos teníamos anzuelos, un fósforo, lo necesario para vivir. Ahora tenemos las leyes en los bolsillos y quiero que ustedes estudiantes, cuando vuelvan a sus casas, les hablen a sus compatriotas que nosotros tenemos leyes, existen y queremos que sean respetadas y que no queremos la línea del tendido eléctrico” (San Francisco de Yuruani, junio de 1998).

Frente a estas palabras, en una dialogia extraña el Cónsul de Venezuela en Boa Vista anunciaba:

“A situação atual é a seguinte: o governo nacional tem uma posição firme e clara com respeito

a construção da linha de energia elétrica. É um trabalho com o qual a Venezuela tem compromisso com o Brasil, de entregar a obra no prazo estabelecido em acordo binacional e assim será cumprido. Em nenhum momento, organizações indígenas poderão impedir a construção da linha de energia de Guri. O governo da Venezuela, respeita e entende os direitos que têm as organizações e os povos indígenas. Mas, também é zeloso em resguardar um bem que pertence à Nação, como são estas torres”, disse o cônsul. (Folha de Boa Vista,08/10/99)

Se puede imaginar un clima tenso, donde las expectativas de represión cruzaban las fronteras, ya que en el mismo momento en la T.I. San Marcos, Brasil, las comunidades indígenas enfrentaban a los invasores que eran retirados mediante el pago de las indemnizaciones, en un clima violento.

En medio de esta situación Venezuela cambió de presidente y en la segunda mitad de 1999 asumió Hugo Chávez, el cual llegó al poder ejecutivo con una campaña amplia contra la corrupción y promoviendo la idea de una nueva Constitución para Venezuela. Después de muchas dificultades las organizaciones indígenas consiguieron que tres constituyentes fueran indígenas, lo que acompañado de una campaña de conciencia pública y del apoyo del propio presidente Chávez, permitió garantizar en la constitución de la nueva República Bolivariana de Venezuela artículos importantes, que garantizan el reconocimiento de los derechos originarios de los indígenas (Art.119), el uso oficial de los idiomas indígenas (Art.9), el derecho a la demarcación de sus tierras en dos años a partir de la proclamación de la Constitución, así como su carácter inalienable. Se les reconoce como pueblos, sin embargo queda explícito que no puede ser entendido “en el sentido que se le da en el derecho internacional” (Art.126). Se reconoce el derecho sobre la propiedad intelectual colectiva y el patrimonio genético, prohibiendo el patenteamiento de estos recursos y conocimientos (Art. 124). Garantiza la participación indígena en las diferentes instancias de gobierno estadual y municipal (Arts. 166 e 169). En este sentido una conquista importante se refiere a la garantía de elección de 3 diputados (as) indígenas (Art. 260).

Sin embargo algunas reivindicaciones importantes fueron modificadas, como el reconocimiento de los territorios indígenas, que quedaron reducidos al *habitat*, además de retirar la reivindicación indígena del “consentimiento” para la realización del aprovechamiento de los recursos naturales, quedando solo lo referente información y consulta (Art.123).

Falta todavía proclamar una ley Orgánica de los Pueblos Indígenas, por mandato constitucional, así como una garantía de que incluso demarcadas las tierras no serán invadidas, como ocurre en Brasil, para ejemplo de ellos, con los pueblos Yanomami, Makuxi y Wapixana.

Sin embargo todavía ha grandes fuerzas contrarias a los pueblos indígenas que ven en ellos un peligro para la integridad venezolana. Para esto o se les naturaliza o se les torna demoníaco. La Comisión del Sistema de Defensa y de las Fuerzas Armadas, de la Asamblea Constituyente (Síntesis

Informativa, 15/10/1999:6) declaraba después de una rápida pasada por las fronteras venezolanas, su preocupación por la *Transculturación*, la *desnacionalización*, la *pérdida de soberanía* y el peligro sobre la *integridad territorial* de Venezuela. Considerando la actuación de guerrillas en las fronteras con Colombia (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC; Ejército de Liberación Nacional - ELN), las últimas invasiones de mineros en las décadas de los años 1980 y 1990 desde el Brasil (Freitas,1998), las zona indefinida en la frontera con Guyana, se propone decretar una emergencia en la región fronteriza (Síntesis Informativa,1999:19), que debía enfrentar los graves problemas de estas regiones, donde los indígenas son un elemento de contestación permanente contra los incumplimientos estatales, lo que causaba inestabilidad, poniendo en riesgo estas regiones. Una exaltación mas directa fue emitida durante el periodo de constituyente, donde oficiales en retiro exigían de las Fuerzas Armadas Nacionales una posición, en relación a lo que consideraban de suma importancia para a integridad nacional. Donde “los aborígenes buscan transformar primeramente a las comunidades, tribus, etnias, culturas indígenas venezolanas, en pueblos autóctonos (con identidad nacional y territorio propio), para luego convertirlos en naciones independientes que los diferencia del resto de los habitantes del Estado Venezolano” (Castillo:03/12/1999). Además se denuncia como “las demandas indígenas debilitan la unidad, cohesión e identidad nacional de Venezuela y abrirían las puertas a la creación de un estado multiétnico y a la secesión”. (ibid)

Con la nueva Constitución de 1999, el contexto global por donde pasa el proyecto de la Interligación Eléctrica Brasil - Venezuela cambió. El nuevo reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas permite a estos, discutir sobre otra base el posible paso de este proyecto. Podemos apreciar, como las movilizaciones indígenas para impedir el paso de la línea de transmisión y contra la aplicación del Decreto 1850, permitió en el contexto de la asamblea constituyente, el reconocimiento de los dos principales puntos sustentados por la FIB y la CONIVE. Primero, el reconocimiento de los derechos originales de los pueblos indígenas. Segundo, el reconocimiento de los territorios, bajo la figura jurídica de hábitat. Sin embargo las lideres dejaron claro, que el consentimiento por parte de ellos para permitir el paso de la línea de transmisión eléctrica, no se reduce apenas al reconocimiento oficial por parte del Estado. Ya que una vez que su territorialidad y sobre vivencia futura se ven afectados por este proyecto, es necesario ampliar todavía las discusiones. Ya que CVG-EDELCA, no sentó con ellos en una mesa negociadora amplia y respetuosa para discutir los alcances de esta iniciativa.

La delegación venezolana presente en la XXIX Asamblea General del Consejo Indígena de Roraima (Brasil), en febrero de 2000, dejó claro que su posición no se reduce apenas al reconocimiento oficial, como pretende el gobierno venezolano. Que piensa que al tener los

indígenas sus tierras reconocidas, permitirán el paso de la línea a cambio de una indemnización, como hicieron las comunidades indígenas en São Marcos. Para ellos el problema todavía es mas profundo, ya que la energía no solo pasará al Brasil, sino que se aplicará en nuevos grandes proyectos en la Gran Sabana, que sin duda afectarán a las poblaciones indígenas y sobre lo cual no se ha discutido.

5) Conclusiones: Articulaciones Indígenas, entre los Estados Nacionales y los Proyectos de Gran Escala

Si bien no planteo aquí un análisis sobre la frontera[11] Brasil - Venezuela en si, enfoco una situación (un PGE) que atravesando los espacios fronterizos, se choca con diferentes reivindicaciones de grupos sociales específicos, los que criticando e negociando estas iniciativas, colocan diversas temáticas sobre la mesa de discusiones de sus respectivos Estados Nacionales.

De esta situación para mi quedó claro que las preocupaciones de los actores sociales locales, en relación a la línea de transmisión eléctrica Venezuela-Brasil, no se refieren tanto a la frontera internacional, sino sobre todo a la relación que mantienen con los gobiernos centrales de sus respectivos países. Donde debido a sus posiciones e intereses diferentes, estas poblaciones locales pueden ser vistas como un problema para la implementación de grandes proyectos que responden a intereses de la planificación central del Estado.

Así, los indígenas no quedan frente a frente con el otro país. Si no, que quedan en contra de sus propios Estados. Quedando obligados a enfrentar su realidad histórico nacional casi como un enemigo al que deben enfrentar para sobrevivir. Me parecía que en esta situación específica, los indígenas se apoyan unos a otros, para enfrentar los avances que vienen desde sus sociedades nacionales. Esta articulación, histórica en la región entre los pueblos indígenas, es no solo política, sino también cultural, ideológica y sagrada, sobre la necesidad de fortalecer el reconocimiento de que son personas que viven un proceso histórico particular y que pueden y deben participar en las decisiones que les afectan.

Por esto enfoco este tema no tanto a partir de una propuesta teórica relativa a los estudios en fronteras internacionales. Prefiero discutir la necesidad de respuestas locales frente a las contradicciones de ser Brasileño o Venezolano. Por ejemplo en relación a la ciudadanía, que en realidad es un termino abstracto que no se aplica a todos los nacionales, donde los espacios de los no-ciudadanos (Santos,1996) no son respetados, ya que la ciudadanía no es para todos en este sistema político que vivimos. Es precisamente en estos niveles de exclusión social en donde la ambigüedad transita y se impone por sobre cualquier discusión de fronteras externas. Aquí hay un problema interno, que los gobernantes esquivan, invocando grandes intereses nacionales o transnacionales.

Se plantea la necesidad del desarrollo casi como una necesidad de Estado. Pero que desarrollo es ese, cuando no se considera a las poblaciones afectadas? Cuando la ampliación de la electrificación en el interior del Estado de Roraima sobre todo obedece fines electorales. Además de existir diversas denuncias sobre el actual gobierno de Roraima, por desvíos de los recursos que

fueron destinados a la interiorización de la energía, (Folha de Boa Vista 15/10/1999). Donde por lo menos se arrastran dos procesos contra la CER, llevados por la Policía Federal del Brasil (Folha de Boa Vista: 22/10/1999, 06/01/2000; 17/01/2000).

Frente a este cuadro de conflictos y presiones sobre las poblaciones y territorios indígenas, las organizaciones indígenas han levantado diversas respuestas y articulaciones. Por un lado, y reproduciendo los conflictos nacionales, se han alineado diferentes organizaciones. Unas repudiando los grandes proyectos por no considerar los intereses indígenas y exigiendo participar en las instancias de decisión que los afecta (De **Venezuela**: FIB + CONIVE; de **Brasil**: CIR + APIR + TWM; de la **Republica Cooperativista de Guyana**: Asociación de los Pueblos Amerindios - APA).

Otras articulaciones reivindican este tipo de proyectos e incluso los solicitan, con la esperanza de que ellos los saquen de las difíciles condiciones de vida que deben enfrentar. Sin embargo no hay una discusión sobre el impacto que esto traerá en las comunidades. Son recibidos como si apenas su proximidad diera algún beneficio. Lamentablemente estos beneficios sociales a que las personas tienen derecho, por ser obligación de las autoridades, en las manos de gobernantes y legisladores se transforman en moneda de trueque para responder a favoritismos personales (De **Brasil**: ALID/CIRR + ARIKOM + SODIURR; de **Venezuela**: Organización de las Comunidades Indígenas de la Gran Savana -OCIGRANSA + Unión de las Comunidades Indígenas -UCI).

La presión de este tipo de proyecto fomentó una mayor articulación no solo regional de las comunidades indígenas, sino también en los niveles nacionales e internacionales. Especialmente sobre el tema de mineración (donde la energía eléctrica sin duda tendrá un impacto) proponen, a corto plazo: la inmediata demarcación de las tierras indígenas; revisar las leyes que permiten la mineración, cuidando de los impactos sobre los derechos indígenas y la biodiversidad; la promoción de acciones conjuntas de los países para defender los derechos indígenas. A medio plazo: propusieron promover una discusión internacional que regule las actividades; presionar a los países para establecer un comité indígena, que pueda hacer presión sobre las reuniones internacionales; así como promover un zoneamiento y ordenamiento territorial en las áreas indígenas y no indígenas para actividades específicas. A largo plazo, propusieron: promover la capacitación de los pueblos indígenas, para poder “enfrentar los proyectos de gran escala que los afectan”; la creación de un fondo para que en los tres países sean financiadas actividades de educación sobre los derechos indígenas, administración y salud (Porantim, septiembre de 1997:4).

El II Seminario Internacional de los Pueblos Indígenas de Brasil, Venezuela y Guyana en Ciudad Bolívar (20 a 24/07/1999) fue un importante momento para reflexionar sobre estos problemas y definir posiciones, que muestran el contraste entre los grandes proyectos e los derechos

indígenas:

“Antes de começar um projeto desses é preciso definir a situação das terras indígenas. Depois, devem nos informar sobre o impacto ecológico e cultural que isso pode representar para os nossos povos. Em seguida, devem negociar conosco, porque somos diretamente afetados por isso. Queremos saber até que ponto isso será interessante para os índios. Antes disso, não aceitamos nenhuma espécie de acordo”, denunciou Juvencio Gómez.” (Folha de Boa Vista, 27/07/99)

“Os governos precisam parar de criar seus grandes projetos econômicos dentro das terras indígenas sem nos consultar. É arbitrário e nada político, porque política se faz à base de conversa e negociação. Por isso estamos unindo os indígenas desses países, para que a globalização econômica que esses governos vêm fazendo não passe por cima dos nossos direitos”, declarou o presidente da Federação de Indígenas do Estado Bolívar, José Luiz Gonzalez.” (Folha de Boa Vista, 27/07/99)

Finalmente, quiero resaltar el papel que los investigadores sociales pueden ejercer en un contexto de esta naturaleza, aportando a la consolidación de comunidades de comunicación e argumentación, referentes a los diferentes tipos de conocimientos y de intersubjetividades (Cardoso de Oliveira,2000), que permitan criar espacios de diálogos y consensos amplios sobre algunas reglas básicas en la construcción de participación social, tanto desde un prisma de las políticas indigenistas como desde las políticas indígenas. Buscando así superar los conflictos propios de países interétnicos. “São problemas que revelam a necessidade de o campo indigenista assumir o diálogo interétnico e intercultural como fator decisivo na promoção da cidadania indígena” (Cardoso de Oliveira, 2000: 228). Donde podamos ampliar la comprensión de una ética de la responsabilidad en niveles micro e macrosociales, “onde, a rigor, não apenas o Estado-nação mas todos nós enquanto cidadãos estamos inseridos, é que poderemos esperar que um dia a moralidade passe a ser o fundamento de políticas indigenistas públicas e possa ser bem mais que um mero tópico de investigação e reflexão” (Cardoso de Oliveira,1994:121).

Boa Vista, 04 de julho de 2001

Bibliografia

Albert, Bruce 1995 “O Ouro Canibal e a Queda do Céu: uma crítica xamânica da economia política da natureza”. Série Antropologia 174. UnB. Brasília.

Alvarez, Sonia; Dagnino, Evelina & Escobar, Arturo 1998 (editors) “Cultures of Politics. Politics of Cultures. Re-visioning Latin America Social Movements. Westview Press.

Andrello, Geraldo 1998 “Índios e eletronorte fecham acordo em Roraima”. En: Revista Parabólicas. No 40, junho. ISA. Brasil.

Baines, Stephen 1991a É a FUNAI que Sabe. A frente de atração Waimiri-Atroari. Museu Paranaense Emílio Goeldi. Belem. Brasil.

1991b “The Waimiri-Atroari and the Paranapanema Company”. En: Critique os Anthropology 11(2):143-53.

1993 “O Território dos Waimiri-Atroari e o Indigenismo Empresarial”. En Ciências Sociais Hoje, ed. Eli Diniz, J.S. Leite Lopes, & Reginaldo Prandi (pp 219-243). ANPOCS/Hucitec. São Paulo, Brasil..

1995 Ref: Of. MIRR/No 110/94/UnB. (parecer sobre estudos de impacto ambiental Jatapú e Cotingo. Mim.)

Barbosa, Reinaldo Imbrozio & Fearnside, Philip 1996a “The Cotingo Dam as a test of Brazil's System for Evaluating Proposed Developments in Amazonia”. En: Environmental Management 20 [5] (Pags.631-648). New York. USA.

1996b Political Benefits as Barriers to Assessment of environmental costs in Brazil's Amazonian development planning: the example of the Jatapu dam in Roraima. “. En: Environmental Management 20 [5] (Pags.615-630). New York, USA.

Butt-Colson, Andrey 1985 “Routes of Knowledge: an aspect of regional integration in the circum-Roraima area of the Guiana Highlands”. En: Antropologica 63-64 (pags. 103-149)

Camargo, Leila Maria 1999 “Os Índios e a Nova Ordem de fronteiras: O caso Calha Norte em Roraima”. Monografia curso de especialização em Relações Fronteiriças. UFRR. Brasil.(39 pags.)

Cardoso de Oliveira, Roberto 1994 “Antropologia e Moralidade”. RCBS n°24, ano 9, fevereiro. (110-121)

2000 “Ação indigenista, eticidade e o diálogo interétnico”. Estudos Avançados N° 14(40) (213-230)

Castillo, Alcides 03/12/1999 “Exhortan a las FAN a pronunciarse ante derechos otorgados a indígenas”. El Nacional. Caracas, Venezuela.

Castro, Eduardo Viveiros de & Andrade, Lúcia 1988 “Hidrelétricas do Xingu: o Estado contra as Sociedades Indígenas”. En: As Hidrelétricas do Xingu e os Povos Indígenas. Leinad Santos & Lúcia de Andrade (orgs.) Comissão Pró-Índio – São Paulo. Brasil (7-24)

CER 06/1998 Relatório Preliminar de Estudos de Impactos Ambientais. Nível Macro. Sistema de Sub Transmissão de Energia no estado de Roraima. Boa Vista. Companhia Energética de Roraima – CER. Brasil.

Comas, Dolors d'Argemir & Pujadas, Joan Josep 1997 Andorra, un país de frontera. Estudi etnogràfic dels canvis econòmics, socials i culturals. Alta Fulla. Barcelona, Espanha.

Conselho Indígena de Roraima (CIR) & Comissão Pró-Índio de São Paulo (CPI-SP) 1993

Roraima: Energia e Alternativas para o Futuro. Brasil.

Conselho Indígena de Roraima (CIR) (09/01/1995) “Exército e Polícia Militar de Roraima Invadem Área Indígena Raposa Serra do Sol e Causam Terror em Defesa de Hidrelétrica não aprovada pelo DNAEE”. Boa Vista. Comunicado. Brasil.

Coronil, Fernando 1997 The Magical State. Nature, Money, and Modernity in Venezuela. The University of Chicago Press. USA.

EDELCA 1988 Caroni. Venezuela.

1994 EDELCA 30 años. Caracas, Venezuela.

ELETRONORTE

abril/1998 Processo de negociação com as comunidades indígenas. Interligação Elétrica Venezuela-Brasil. **10/1997**

Relatório de Controle Ambiental. Sistema de Transmissão Interligação Elétrica Venezuela – Brasil LT 230 KV e SE 230/69 KV. Vol. I Textos; e Vol. II Mapas. **09/1997a**

Processo de Negociação com as Comunidades Indígenas das terras Indígenas São Marcos e Ponta da Serra. Interligação Elétrica Venezuela-Brasil. **09/1997b**

Relatório de Acompanhamento dos estudos Topográficos nas Terras Indígenas São Marcos e Ponta da Serra.

Escobar, Arturo 1995 Encountering Development: the making and unmaking of the Third World. Princeton: P.U.P.(3-20)

Freitas, Aimberê 1998 Fronteira Brasil/Venezuela. Encontros e desencontros. Corprint Gráfica e Ed. São Paulo. SP. Brasil.

ISA. 1996 Povos Indígenas do Brasil 1991-1995. Brasil.

Jimenez Marcano, Elvia 1996 La Construcción de Espacios Sociales Transfronterizos entre Santa Helena de Uairen (Venezuela) y Villa Pacaraima (Brasil). Tesis de doctorado en Sociología. Programa conjunto de doctorado sobre América Latina y el Caribe. FLACSO – UnB. Brasília. Brasil.

Lima, Antonio Carlos de Souza 1990 “Indigenismo e Geopolítica. Projetos militares para os índios no Brasil.” Antropologia e Indigenismo, N° 1, Novembro: Projeto Calha Norte. Militares, índios e fronteiras. Editora UFRJ. Rio de Janeiro.

Nanne, Kaíke 1997 “Da Selva para o Mar”. En: Revista Os Caminhos da Terra. Marzo, Año 6, No. 3, Edición 59. (pp. 10-21)

Ramos, Alcida Rita 1998 Indigenism. Ethnic politics in Brazil. University of Wisconsin Press. USA.

Ribeiro, Gustavo Lins 1987 “Cuanto mas grande mejor?. Proyectos de Gran Escala: una forma de producción vinculada a la expansión de sistemas económicos”. En: Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales. Abril-Junio. Vol. 27, No. 105. (3-27).

Rist, Gilbert 1997 The History of Development. From Western Origins to Global Faith. Zed Books. Londres, Reino Unido.

Sahlins, Peter 1993 Fronteres i Identitats: La formació d’Espanya i França a la Cerdanya, s. XVII-XIX. Eumo Ed. Barcelona. España.

Sanmartin, Ricardo 1994 (Org.) Antropología Sin Fronteras. Ensayos en honor a Carmelo Lisón. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid. España.

Santos, Milton 1996 O Espaço do Cidadão. Nobel. São Paulo. Brasil.

Seva, Oswaldo 1988 “Obras na Volta Grande do Xingu – Um trauma Histórico Provável ?”. En: As Hidrelétricas do Xingu e os Povos Indígenas. Leinad Santos & Lúcia de Andrade (orgs.) Comissão Pró-Índio – São Paulo. Brasil (25-41)

Sigaud, Ligia 1988 “Implicações Sociais da Política do Setor Elétrico”. En: As Hidrelétricas do Xingu e os Povos Indígenas. Leinad Santos & Lúcia de Andrade (orgs.) Comissão Pró-Índio – São Paulo. Brasil (103-110)

Souto Maior, Paula 1997 “A Hidrelétrica de Cottingo na Raposa/Serra do Sol”. (Paper presentado en el Seminario Internacional sobre Lei Pública Ambiental, Universidad de Oregon, en el grupo” Poblaciones Tradicionales y Conservación Ambiental).

SUDAM 1996 Alternativas de Suprimento Energético do estado de Roraima 1995-2004. Belem – Pará. Brasil.

Diários:

Folha de Boa Vista. Roraima, Brasil. <http://www.folhaboavista>

Brasil Norte. Roraima, Brasil. <http://www.brasilnorte.com.br>

Correio Brasiliense, Brasília, Brasil.

Porantim. Brasília, Brasil.

Agradezco la utilización de Archivos y documentos cedidos por:

Consejo Indígena de Roraima (CIR), Roraima - Brasil.

Asociación de los Pueblos Indígenas de Roraima (APIR), Roraima - Brasil.

Sociedad para el Desarrollo Comunitario y Calidad Ambiental (TWM), Roraima - Brasil.

Federación Indígena del Estado Bolívar (FIB), Santa Elena de Uairen - Venezuela.

Misión Católica de San José, rio Surumu. Tierra Indígena Raposa Serra do Sol - Brasil

Companhia Energética de Roraima (CER) y de ELETRONORTE, en Boa Vista - Brasil.

Finalmente debo agradecer también, la colaboración de Ana Paula Sotomayor, Reinaldo Imbrozio Barbosa, Ari Weidushat, Maria Auxiliadora Melo, Stephen Grant Baines, Jerônimo Pereira da Silva (CIR), José Adalberto Silva (CIR) y Lidia Suarez (FIB).

[1] Una primera versión de este texto fue presentada oralmente en el Seminário Latino-Americano “Antropologia de Fronteiras”, coordinado pelos Professores Roberto Cardoso de Oliveira e Stephen Grant Baines, en el Centro de Estudos e Pesquisa e Pós-Graduação sobre a América Latina e Caribe (CEPPAC), Universidad de Brasilia (octubre de 1999).

[2] Licenciado en Historia por la Universidad de Chile, magister en antropología social por la Universidad de Brasilia y candidato a doctor en antropología social en la Universidad de Brasilia.

- [3] Sobre el Proyecto Calha Norte existe una abundante bibliografía: Ramos (1998), Bruce Albert (1995), Lima (1990).
- [4] Conocida en Brasil como “Linha de Guri”.
- [5] Resulta interesante constatar la presencia de Venezuela en la CAF, siendo vendedor y prestamista para la obra en relación a Brasil.
- [6] Según informaciones de técnicos de la Compañía Energética de Roraima (CER).
- [7] En 1987 la población de Altamira (Tocantins - Brasil) proponía el paso de una línea de transmisión eléctrica como alternativa a una represa hidroeléctrica (Seva,1988).
- [8] Me refiero a los estudios que me fueron entregados en Eletronorte de Boa Vista, cuando solicité los reportes de impacto ambiental, agradezco a los técnicos de Eletronorte y de CER por su colaboración.
- [9] Por encontrarse principalmente en área de “lavrado” (campos naturales parecidos a las sabanas venezolanas, que se inundan en la temporada de lluvias y tienen vegetación baja. Predominan en la región Norte y Este de Roraima). La línea de transmisión eléctrica atravesaría apenas una parte de mayor dificultad, la zona Norte de la T.I. São Marcos, región de sierras y de selva alta.
- [10] Todas estas actividades están ampliamente documentadas en la prensa local, diarios Folha de Boa Vista y Brasil Norte.
- [11] En este sentido sigo la propuesta del Profesor Roberto Cardoso de Oliveira (CEPPAC - UnB), de realizar una antropología en la frontera y no apenas de la frontera. Entre los trabajos que orientan mi análisis destaco algunos trabajos que realizados sobre espacios fronterizos enfocan diversas problemáticas y preocupaciones que afectan a las poblaciones que viven en el: Sahlins (1993); Comas & Pujadas (1997); SanMartin (1994).